

turno
PM

LA LIBERTAD NO AVANZA



LUNES

08.09
2025



El día después de las elecciones en Buenos Aires: Las claves para entender la derrota de Milei

El tropiezo electoral refleja el creciente descontento ciudadano con la gestión económica de Milei, marcado por un mal manejo económico. Al mismo tiempo, la victoria del oficialismo, consolida a Kicillof como referente clave de cara a las elecciones legislativas nacionales.

No han sido buenas semanas para el presidente de Argentina, Javier Milei. Esto, porque al escándalo de corrupción que ha puesto en jaque a su gobierno se sumó la estrepitosa derrota que sufrió este domingo en las elecciones en Buenos Aires. Durante este fin de semana se votó para renovar la legislatura bonaerense (diputados y senadores provinciales) y también cargos municipales (intendentes y concejales). Aunque no fue una elección presidencial

ni nacional, tuvo enorme peso simbólico porque la capital del país trasandino concentra casi el 40% del electorado argentino. Además, el gobernador Axel Kicillof (Fuerza Patria, ex peronismo) decidió adelantar y separar la votación provincial de las elecciones legislativas nacionales de octubre, lo que le permitió marcar un triunfo propio sin depender de la situación política nacional.

Más allá del escándalo de corrupción

El revés electoral no puede entenderse solo a partir de las denuncias de corrup-

ción que han golpeado a la administración de Milei. Si bien el caso impactó en la opinión pública, no fue suficiente por sí mismo para explicar la magnitud de la derrota.

Según Nicolás Lanto, periodista de El Destape, “el escándalo de corrupción, sin duda, tuvo un efecto, pero no fue el catalizador de un malestar previo. Creo que esta es una derrota que se explica, sobre todo, por cuestiones económicas, por un malestar económico de buena parte de la población respecto a las medidas tomadas hace unos años, y que quizás se venía soportando después de poner objetivos por delante”.

En ese sentido, las denuncias potenciaron la causa principal del descontento.

El peronismo ganó con claridad en Buenos Aires, obteniendo 47,2% frente al 33,7% de La Libertad Avanza.

“El escándalo de corrupción lo que hizo fue amplificar esas tensiones, pero por sí solo no lo explica. Si este mismo escándalo hubiera estallado en el marco de un gobierno con buena performance económica —sobre todo en lo que hace al bolsillo de la población, no tanto a los números macro—, quizás hubiera pesado mucho menos en algunas zonas del país”, subrayó Turno PM.

Para Lanto, el trasfondo económico resulta decisivo, considerando la persistencia de la inflación, el ajuste fiscal y la falta de mejoras palpables en la vida cotidiana alimentaron un malestar que venía gestándose y que encontró en las urnas una vía de expresión. La lectura del periodista coincide con lo que varios

sectores opositores han interpretado: el gobierno no enfrenta únicamente un problema ético, sino sobre todo una crisis de legitimidad vinculada a su manejo de la economía. En ese terreno, el escándalo no hizo más que acelerar un proceso de desaprobación que ya estaba en curso.

Al respecto, Gilberto Aranda, profesor del del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y analista político, sostuvo a Turno PM que Milei enfrenta hoy una contradicción vital. “Hay que tener claro que el escándalo proviene básicamente de la denuncia hecha respecto a Karina Milei, hermana del presidente, y su vínculo con la coalición de intereses farmacéuticos. Esto golpea en una plataforma que ha hecho de la anti cleptocracia su signo de distinción”, advierte.

Aranda agrega que el descontento social no solo se nutre de las denuncias, sino también de otros traspiés del gobierno: “Contri-

buyeron probablemente los costos sociales de políticas que van en contra de jubilados o discapacitados, que de alguna manera han mermado el apoyo inicial”. Y advierte que, de confirmarse la tendencia en las legislativas nacionales de octubre, “podría existir la posibilidad incluso de una competencia estrecha, con un cambio del péndulo en Argentina de cara a 2027”.

Milei se desinfla

El capital político de Javier Milei empieza a mostrar signos de desgaste, según expertos. El consultor en comunicación política Juan Courel, explica que el mandatario argentino fue elegido con la expectativa de que corrigiera una economía en crisis, en particular la inflación. Aunque su gobierno logró desacelerarla en parte, el problema persiste y se combina ahora con un marcado deterioro de los salarios y las fuentes de ingresos. Todo esto se suma a que, tras los resultados de las elecciones, el dólar subió, aumentando la presión sobre la economía y el poder adquisitivo de los ciudadanos.

La situación social refleja un creciente malestar. Pese a la estabilización parcial de los precios, el poder adquisitivo de los trabajadores sigue cayendo y comienzan a aparecer problemas de empleo. “La gente no puede comprar más con lo que gana”, advirtió a Turno PM Courel, subra-

CRISTINA FESTEJA

Desde el balcón de su departamento, donde permanece con arresto domiciliario, Cristina Fernández salió a celebrar la victoria del peronismo en la provincia de Buenos Aires, pese a que siempre se mostró reacia a la estrategia de Kicillof.

“Ella está en una situación complicada desde la condena y la prisión domiciliaria. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, como la imposibilidad de presentarse a elecciones, su vigencia en la opinión pública sigue siendo decisiva y probablemente se sostenga con el paso del tiempo”, analizó Juan Courel sobre su futuro.

CHILE Y ARGENTINA: CONTRASTE REGIONAL

Mientras en Argentina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) habría subido 2% en agosto de 2025, impulsado por alzas en alimentos y bebidas y transporte, y el dólar en Banco Nación trepó 80 pesos hasta un récord de 1.460 por unidad, en Chile la inflación se mantuvo en 0,0% mensual, mostrando un contraste marcado en el escenario económico regional.

En territorio chileno, la inflación de agosto acumuló 2,9% en lo que va del año y 4,0% a doce meses. El dato, informado por el INE, sorprendió al ubicarse bajo el 0,2% previsto por los analistas y entregó un respiro tras el alza de 0,9% registrada en julio.

yando que el desencanto no proviene de un giro ideológico en la sociedad, sino del hartazgo frente a un modelo económico que no entrega resultados.

El riesgo para Milei es que el incumplimiento de sus promesas económicas socave la base sobre la cual construyó su liderazgo. “Si no cumple con las expectativas que generó al ser electo, todo su discurso ultraconservador y estigmatizante se desmorona como un castillo de naipes”, sos-

tuvo el consultor. En ese escenario, la caída en la confianza ciudadana podría profundizar la fragilidad política del oficialismo de cara a las próximas elecciones.

El escenario político tampoco favorece al líder libertario. La periodista Giselle Leclercq recordó a Turno PM que la provincia de Buenos Aires, el distrito más importante del país, representa un peso propio en las elecciones y que la derrota allí se suma a la

racha negativa que La Libertad Avanza ha tenido en distintas elecciones provinciales desde abril, sin ganar ningún distrito. “A principio de año, cuando arrancó la carrera electoral, La Libertad Avanza tenía mucha confianza en sí misma. Ahora no están tan seguros”, señaló Leclercq, advirtiendo que para octubre el partido podría llegar con menos confianza que hace unos meses.

Además, el periodista de TN y panelista de Blender, Manuel Jove aseguró a Turno PM que, pese a que la derrota era previsible, fue el mismo Milei quien se pisó la cola y le dio mayor importancia de la que debía: “Hicieron jugar directamente a Milei. Aunque se trataba de elecciones legislativas provinciales y municipales, fue él quien le dio carácter nacional: cerró la campaña allí, se fotografió en La Matanza y en territorios muy difíciles. El peso pasa también por eso”.

Jove prevé que, al interior de gobierno, se prepara una reconfiguración tras lo sucedido. “Ayer, por primera vez, subió al escenario con Milei Santiago Caputo, que desde 2021 es su estrategia de campaña y asesor de máxima confianza. Él tuvo mucho crecimiento en cuanto a poder en 2024, ocupando espacios clave como la SIDE o ministerios como Salud. Sin embargo, este año perdió mucho terreno frente a Karina Milei. Era una interna dentro de lo que algunos llamaron el “triángulo de hierro”, que parecía oxidado y ahora vuelve a reconfigurarse”.

Kicillof gana terreno

El peronismo alcanzó el 47,2% de los votos en la provincia de Buenos Aires, imponiéndose con holgura frente al 33,7% logrado



por La Libertad Avanza. La diferencia consolidó a Axel Kicillof como el principal referente opositor, en un escenario en que el oficialismo de Javier Milei atraviesa su momento más complejo desde que llegó a la Casa Rosada.

La estrategia de desdoblar los comicios provinciales de los nacionales permitió al gobernador construir un triunfo propio, sin depender de la coyuntura que atraviesa el país. La jugada, resistida por parte del kirchnerismo, terminó otorgándole autonomía y un capital político que lo posiciona en la interna peronista como figura central hacia el futuro inmediato. La militancia reunida en el búnker de Fuerza Patria celebró con cánticos que proyectaron a Kicillof hacia la carta presidencial del espacio. El resultado no sólo significó un revés para Milei, sino también un reacomodo en el mapa opositor, con un liderazgo que comienza a disputarle espacio a las

figuras tradicionales del peronismo.

“La victoria de ayer, con esta estrategia de desdoblar liderada por Axel Kicillof, lo posiciona hoy como la gran figura. En este escenario uno nunca sabe y todo puede cambiar, pero sí, hay una disputa. Hay varias personas que quieren liderar en el peronismo. Hoy parece ser que Axel consiguió sacar un poco de ventaja sobre el resto”, reflexiona Leclercq al respecto.

En ese análisis, Manuel Jove coincide, señalando que “venimos de meses—y podría decirse de los últimos dos años— de disputa con Cristina Kirchner por la herencia del poder en el mundo peronista. El camino quedaba allanado para un proyecto presidencial de Kicillof debido a la prisión domiciliaria de Cristina. Pero, al mismo tiempo, eso la empoderaba como figura preponderante. Ahora, Kicillof se impone no sólo en el resultado electoral, sino también en su

propuesta original de desdoblar las elecciones para fortalecerse”.

Asimismo, Juan Courel recalca: “Kicillof ya era, antes de esta elección, el dirigente opositor con mejor imagen desde hace bastante tiempo. Esto, en todo caso, ratifica esa tendencia. Como cualquier gobernador bonaerense —en una provincia que representa el cuarenta por ciento del padrón electoral nacional— siempre tiene muchos argumentos para aspirar a la candidatura presidencial”. No obstante, el experto en comunicaciones acotó que “está fortalecido, pero sería exagerado decir que esto cambia radicalmente el escenario hacia 2027. Falta mucho tiempo. En Argentina, de hecho, los grandes ganadores de las elecciones intermedias luego no fueron los grandes ganadores de las presidenciales”.

✍️ **Josefa Garrido y Alvaro Ortiz**
 □ **Turno PM**



10 meses sin Julia Chuñil: Discriminación institucional afectaría casos que involucran a activistas del pueblo Mapuche

Hostigamiento, irregularidades en el debido proceso y denuncias por apremios ilegítimos rodean el enigmático caso de la desaparición de la activista medioambiental mapuche que cuyo paradero se mantiene desconocido desde el 8 de noviembre de 2024. La abogada de la familia Chuñil, Karina Riquelme, aseguró a Turno PM que esto no es un caso aislado.

Este lunes 8 de septiembre se cumplen 10 meses desde la desaparición de Julia Chuñil, defensora ambiental, dirigente mapuche y presidenta de la Comunidad Indígena Putreguel. La activista de 72 años fue vista por última vez a inicios de noviembre de 2024, tras salir de su casa en la comuna de Máfil, Región de Los Ríos, Chile, mientras salía a buscar animales de su propiedad en el sector conocido como Reserva Cora Número Uno-A, acompañada de su perro en un territorio que, según la CONADI, pertenece a un particular no indígena. Desde entonces, no se han tenido mayores avances en conocer su paradero.

La búsqueda por parte de las autoridades ha sido particularmente lenta y a casi un año de la denuncia, pocos o nulos avances se han tenido en la causa. Esto, considerando que la familia denuncia que la desaparición de la activista ocurrió tras recibir amenazas por parte del empresario forestal, Juan Carlos Morsadt Anwandter, debido a la lucha de su comunidad por la defensa de tierras ancestrales y el bosque nativo que el empresario buscaría poseer.

Por lo mismo, según reportó hace algunos meses Interferencia, la familia de Chuñil presentó una querrela por secuestro, homicidio o feminicidio, apuntando principalmente contra el empresario por haberla amenazado e in-

cluso, haber presuntamente intentado atropellarla. Esto último, considerando que según el mismo medio, Julia habría advertido a sus familiares y cercanos que si llegaba a pasarle algo sería "culpa de él". Todo esto es parte de la carpeta investigativa que maneja la Fiscalía. Sin embargo, tanto las policías, como las autoridades e instituciones a cargo del caso han sido objeto de cuestionamientos por su proceder en las indagatorias. Específicamente, tanto los familiares, como organizaciones sociales y entidades defensoras de los Derechos Humanos, han denunciado graves irregularidades dentro del caso.

Apremios ilegítimos

En el marco de la investigación por la desaparición de la dirigente mapuche, su familia ha denunciado una serie de atropellos y presiones indebidas por parte de las policías y el Ministerio Público.

Estas acciones, calificadas por las abogadas de la familia como "apremios ilegítimos", han generado una profunda desconfianza en el proceso y han victimizado a los propios familiares. Así lo expresó a Turno PM la abogada Karina Riquelme, quien representa al hijo de Julia, Pablo San Martín Chuñil, y aseguró que esta situación responde a un patrón histórico.

"Ciertamente ha habido un tema de discriminación en la persecución a quie-

nes trabajamos acá al sur del río Bío Bío", señaló la defensora, afirmando que "existe una maquinaria encargada de perseguir personas del pueblo mapuche desde hace mucho tiempo". Según la abogada, "ese sesgo está instalado en las policías y en las fiscalías al sur del río Bío Bío. Pero acá ya traspasamos límites de gravedad al tener que denunciar apremios ilegítimos que fueron vividos por la parte de la familia más vulnerable de Julia, que es la hija".

Específicamente, el hostigamiento del que habla Riquelme se centró, en efecto, en Jeannette Troncoso Chuñil, quien habría sido sometida a un intenso interrogatorio bajo coerción durante un allanamiento a su domicilio.

El 30 de enero, mientras se realizaba un operativo policial de gran enver-

gadura en la vivienda de Jeannette, un funcionario del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar), de apellido Arriagada, la abordó con el pretexto de una breve conversación y la condujo a un furgón policial.

Riquelme lo resume así: "Ella denuncia al carabineiro Arriagada, quien genera estos apremios ilegítimos para que se autoinculpara en un día que se realizó un allanamiento en su domicilio, donde se hicieron excavaciones y donde él aseguraba que iban a encontrar a su mamá". Durante este tiempo, la familia buscó a Jeannette con desesperación, sin recibir información oficial sobre su paradero.

"Ustedes son los responsables"

Dentro del vehículo, y en presencia de la fiscal re-

gional de Los Ríos, Tatiana Esquivel, el interrogatorio escaló en tono e intensidad. Según el testimonio de Jeannette, el funcionario Arriagada la acusó directamente. "Cuando su mamá se perdió, ustedes eran los únicos que estaban acá. Ustedes son los responsables. Diga la verdad, que su marido fue el que le hizo a su mamá", le espetó el oficial, asegurando que encontrarían evidencia de sangre. Esta supuesta evidencia fue posteriormente desmentida por la defensa de la familia y, según Riquelme, es parte de las irregularidades, ya que la propia fiscalía "filtró antecedentes respecto de una supuesta evidencia en contra de la familia, que nunca fue real", lo que derivó en la apertura de una causa por vulneración de secreto.

La presión psicológica se vio agravada por tácticas

de intimidación física. Jeannette relató cómo el funcionario la instaba a confesar mientras manipulaba su arma de fuego, sacándola de la funda, lo que le provocó un miedo paralizante. El policía utilizó además la presencia de la fiscal Esquivel como una herramienta de coacción. En dicha instancia, la intervención de la fiscal fue mínima y, según el testimonio, funcional a la presión del carabineiro. Al ver que Jeannette mantenía firmemente su inocencia, el funcionario ordenó que se la llevaran a Máfil, prolongando su detención ilegal.

La abogada Riquelme es enfática al señalar la gravedad de que el interrogatorio ocurriera "en presencia de Tatiana Esquivel, que es la fiscal regional de Los Ríos que ha llevado adelante esta investigación, y que



Karina Riquelme planteó que estos casos reflejan una “discriminación que está instalada” y que tienen que ver con “el conflicto entre el Estado y el pueblo mapuche”.

desgraciadamente sigue llevándola adelante aun cuando ella es imputada en este caso”. Recuerda que la misma fiscal, tras ser denunciada, “solicitó inhabilitación para no seguir dentro de la causa, lo que fue negado por el fiscal nacional”. Esta situación ha profundizado la desconfianza de la familia, que se siente ignorada por la institución. “La verdad es que ha habido una negativa total. Yo creo que además esto demuestra un gran racismo y desprecio por las víctimas, quienes ni siquiera han sido recibidas presencialmente en fiscalía”, denuncia Riquelme. Debido a esta serie de irregularidades, la defensa ha elevado una solicitud formal “directamente a Fiscalía Nacional, que se cambie la fiscalía en la cual se está llevando esta investigación

y que no quede en manos de ninguna de las fiscalías al sur del río Bío Bío, que están especializadas en perseguir delitos de violencia rural”, explica la abogada. El objetivo, concluye, es no continuar con un proceso viciado por el prejuicio, que ya ha traído consecuencias graves para la familia, “incluso al punto de tener que denunciar delitos penales y sentirse más que víctimas, imputados”.

Racismo y discriminación en las instituciones

Bajo estos antecedentes, la abogada Riquelme cree que es muy difícil plantear que el caso de Julia Chuñil y su familia sea un hecho aislado. Al ser consultada directamente sobre si podemos hablar de una discriminación sistemática a nivel institucional, su respuesta es categórica: “Sí, por su-

puesto que sí. Esa discriminación está instalada, es un hecho que tiene que ver con el conflicto que existe entre el Estado chileno y el pueblo mapuche (...) y desgraciadamente los poderes, tanto del Poder Judicial como del Ministerio Público —que es el obligado a investigar—, han tomado parte en este conflicto”.

Esta toma de partido se evidencia, según Riquelme, en una notoria diferencia en el actuar de la fiscalía. “Nosotros que hemos trabajado por muchos años al sur del Bío Bío, yo puedo asegurar que en las causas en las cuales hay víctimas mapuches, el Ministerio Público abandona dichas causas. No trabaja con la misma fuerza cuando existen víctimas que son, por ejemplo, camioneros o latifundistas”.

Para sustentar su afirmación, enumera una serie de casos emblemáticos: “De esto da cuenta, por ejemplo, el caso Huracán. También lo demuestra el caso de Alex Lemún y el abandono que la fiscalía hizo al respecto. Lo muestran los casos de las hortaliceras mapuches que vivieron torturas y no se investiga-

ron adecuadamente”.

El patrón se repite en otros contextos, como en “las denuncias por apremios ilegítimos en las municipalidades, como ese caso en que más de 100 personas ingresaron y torturaron a quienes estaban adentro: todos eran miembros del pueblo mapuche que estaban ejerciendo su derecho a manifestación pacífica. Respecto de eso, hubo un total abandono”, agrega.

El caso de la machi Millaray

Un ejemplo reciente de este patrón es el operativo policial efectuado hace poco más de un mes en la vivienda y rewe de la Machi Millaray Huichalaf, reconocida por su rol en la defensa del río Pilmaiquén.

Según denunció la comunidad, la acción se realizó sin orden judicial, con un amplio contingente y generando temor entre los presentes. Este tipo de hostigamiento hacia líderes indígenas vinculados a resistencias socioambientales es, para muchos, una prueba más de la criminalización que enfrentan.

La diputada Emilia Nuyado calificó el procedimiento

como “una vulneración grave de la dignidad y de los derechos fundamentales de una autoridad espiritual y cultural, cuyo rol resulta esencial para su comunidad”.

La legisladora recordó además que Chile es parte de convenios internacionales como el Convenio 169 de la OIT, que exige el respeto a la integridad física y cultural de los pueblos originarios, así como el cumplimiento de estándares de debido proceso y la consideración de sus tradiciones en cualquier procedimiento judicial que los involucre.

Para Riquelme, esta diferencia de trato se origina en una postura política de la fiscalía, que se niega a reconocer el trasfondo del conflicto, lo cual “se refleja en las declaraciones de los fiscales, donde desconocen los derechos propios del pueblo mapuche y sólo hablan de grupos criminales y de criminalidad. Desconocen que detrás hay un conflicto histórico y sociológico, que para ellos se reduce solamente a grupos criminales sin otro apellido”.

“Por ejemplo, el caso Hu-

racán lo tomó una fiscalía de otra región, la de Aysén, que no tenía esos sesgos ni conocía esos prejuicios respecto de investigaciones donde los perseguidos son siempre los mismos”, explica la defensora a Turno PM.

En este escenario, plantea Riquelme, el rol del fiscal Valencia es vital, ya que debiera “garantizar imparcialidad en esta investigación y sacar a los equipos que se dedican a perseguir delitos vinculados a este contexto y que, en definitiva, terminan persiguiendo a mapuche”.

Riquelme subraya que esta parcialidad tiene consecuencias profundas, ya que “afecta la imparcialidad y demuestra que se está tomando parte en el conflicto. Eso impacta el debido proceso y el Estado de Derecho en Gualmapu, porque la institucionalidad no ha sido capaz de asegurar imparcialidad en las investigaciones”.

✍ Fabian Alfaro
□ Turno PM



El pop global se vistió de gala con los MTV Video Music Awards 2025

El liderazgo de las mujeres marcó la pauta de la premiación, con Ariana Grande y Lady Gaga llevándose los máximos galardones. La gala también celebró la trayectoria de íconos incuestionables de la música mundial, como Mariah Carey y Ricky Martin.

Los MTV Video Music Awards dieron pie al inicio de la temporada de premios musicales, destacándose por reunir lo más sonado del pop estadounidense y global.

En su edición que sigue a su cuadragésimo aniversario, los galardones se enfocaron en celebrar a las máximas figuras de la música como Lady Gaga, Ariana Grande, Mariah Carey y Ricky Martin, junto a un necesario homenaje para Ozzy Osbourne. Según destacó este lunes El País, la ceremonia también dio espacio a nombres relevantes del momento como Sabrina Carpenter, Tate McRae, Rosé, Lola Young y Alex Warren. A su vez, nuevas promesas como Megan Moroney y Conan Gray tuvieron la oportunidad de presentarse sobre el escenario, aportando propuestas efectistas.

Ni las notables ausencias de

Taylor Swift y Selena Gomez, ambas nominadas, lograron opacar una gala que se percibió ágil e hiperactiva. La ceremonia, presentada por el rapero y actor LL Cool J y transmitida por CBS y Paramount+, se centró en la entrega de los galardones más importantes, los cuales confirmaron una tendencia de los últimos años: el liderazgo de las mujeres en la industria musical global.

Las mujeres mandan

Ariana Grande fue una de las protagonistas al obtener el premio a mejor video musical del año, una categoría que en las últimas veinte ediciones ha sido ganada en quince ocasiones por mujeres. Además, se llevó el galardón al mejor video de pop por su canción *brighter days ahead*, subiendo al escenario en tres oportunidades con atuendos diferentes, aunque sin realizar una presentación musical.

En su discurso de agradecimiento, la artista de 32 años mostró un gesto exhaustivo con todo su equipo. Besando a su estilista Law Roach y a su madre Joan, agradeció a su padre por haber actuado por primera vez en uno de sus videos. También extendió su gratitud al director, producción, iluminación, arte, efectos especiales, maquillaje y hasta al catering, concluyendo con una dedicatoria especial: "Gracias a mi terapeuta y a los gays, los quiero".

Previamente, Ariana Grande había subido al escenario para entregar el premio Vanguardia Musical a Mariah Carey. Al presentarla, Grande afirmó: "Es la razón por la que muchos de nosotros de aquí cantamos", y añadió que la homenajeadora "nos ha regalado la banda sonora de nuestras vidas". También destacó sus cualidades vocales: "Como vocalista, solo hay una reina, y es Mariah. No tiene límites con su octava vocal, con su técnica y sonido".

Mariah Carey ofreció una actuación que incluyó una mezcla de sus éxitos como *Sugar Sweet*, *Fantasy* y *We Belong Together*. Al recibir el premio, se quejó entre risas: "Esta estatuilla pesa mucho". Luego, en un tono medio en broma, preguntó: "Estoy muy agradecida, gracias, MTV por darme este premio. Pero tengo



una pregunta: ¿qué estaban esperando?..."

El otro galardón de honor de la noche fue para Ricky Martin, quien recibió el recién creado Latin Icon Award. Presentado en español por J Balvin, el artista puertorriqueño ofreció un *popurrí* de sus temas más célebres, incluyendo *Livin' La vida loca* y *La copa de la vida*. Su espectáculo incluyó una entrada desde una plataforma voladora, decenas de bailarines y un despliegue de luces que hizo bailar a todo el UBS Arena de Nueva York.

Al recibir el premio de manos de la actriz Jessica Simpson, Ricky Martin expresó su gratitud: "Gracias por su amor, no sé ni por dónde empezar". Luego se dirigió a sus seguidores afirmando: "Es muy sencillo: esto es para ustedes. Gracias por su aplauso, soy adicto a sus aplausos, por eso sigo volviendo". Finalmente, dedicó el reconocimiento a sus cuatro

hijos: "Matteo, Valentino, Lucía y Renn: todo lo que hago lo hago con ustedes en mente".

Lady Gaga también fue una de las estrellas destacadas, ganando el primer galardón de la noche como artista del año. Más tarde sumaría el premio a la mejor colaboración por *Die With a Smile* junto a Bruno Mars. La artista neoyorquina lució un vestido gótico negro y morado de Marc Jacobs, un estilo que evocó sus apariciones pasadas en los VMA. En su discurso, Lady Gaga habló sobre el arte como una forma de "intentar conectar las almas, celebrar a las comunidades". Dedicó el premio a su audiencia, a quienes llamó "pequeños monstruos", y también a su prometido Michael Polansky: "Este año, crear contigo ha sido un sueño maravilloso. Te dedico esto a ti también".

□ Turno PM.

UNA BUENA NOTICIA PARA CHILE

Sabemos que la vida de nuestros jubilados y jubiladas no es fácil. Por eso, con esta reforma

¡Suben las pensiones!



CHILE AVANZA CONTIGO

Gobierno de Chile



lareformadepensiones.cl

chileatiende.cl



101



JORGE SAAVEDRA
COLUMNISTA

Kast: ¿Estado de emergencia o gobierno de emergencia?

José Antonio Kast ha presentado su programa de gobierno y ha apostado por acelerar en su deriva autoritaria. A buenas y primeras no lo parece, porque Kast ha trabajado para ponerse en vista pública bajo protocolos que eviten mostrar la agresividad de su propuesta. No le resulta del todo, pero lo intenta. Y lo hace porque requiere atraer la luz sobre su tono cuidado y sus buenas maneras para que la agresividad de su programa se beba con mejor sabor. ¿De qué agresividad hablo? La de un programa que quiere instalar en Chile un Estado de Emergencia permanente. ¿Está delirando quien escribe esta columna? Veamos.

El programa 2025 de José Antonio tiene su raíz en lo que él denomina la crisis del Estado que —(cito textual)— “en lugar de ser un motor del desarrollo y un apoyo para las personas y las familias, se ha transformado en un gran obstáculo”. En su mirada, desde esa crisis nacen las tres principales emergencias del país: de seguridad, económica y social. El factor común y responsable de todas estas emergencias es el Estado. La primera pregunta que emerge de tal idea es: ¿Cómo Kast va a trabajar desde un Estado que no solo es deficiente, sino causante de tres emergencias que tienen a Chile —(cito de nuevo)— en el “estancamiento”? La explicación la entrega el candidato en grandes letras rojas y azules, cuando proclama “un gobierno de emergencia para implementar un cambio radical”.

Y aquí viene la segunda pregunta: ¿cómo se puede lograr un cambio radical desde un Estado culpable de la crisis? Esta respuesta no la brinda el programa, pero a la vista de los acontecimientos, la deriva lógica es una: acudiendo a la implementación de un Estado de Emergencia. ¿Qué significa esto? Un régimen de excepción que solo se declara —y esto es muy importante— por quien ostente el cargo de presidente/a cuando existan situaciones que alteren gravemente el orden público o la seguridad nacional, ya sea de características naturales (un terremoto) o una crisis política severa (ver artículos 39 y 42 de la Constitución

Política de la República). Una vez declarado el Estado de Emergencia, el presidente puede restringir derechos como la libertad de movimiento y reunión, así como entregar el control del orden interno del territorio, o una parte de él, a las Fuerzas Armadas.

¿Es lo anterior plausible? Le invito a revisar tres razones que nos pueden iluminar y determinar cuán probable, o descabellada, es tal posibilidad.

La primera razón es el pasado político de Kast. Su propuesta de campaña 2021, llamada “Atrévete a Vivir en Paz”, traía dos medidas que son propias de regímenes donde se gobierna en Estado de Emergencia o derechamente autoritarios. La propuesta 46 proponía ampliar las atribuciones del Estado de Emergencia. Decía que “en aras de convertir este régimen excepcional en una herramienta eficaz de control en casos de grave alteración del orden público o daño a la seguridad de la nación, el Presidentepresidente de la República debe tener la facultad, junto con restringir libertades de locomoción y reunión, de interceptar, abrir o registrar documentos, y toda clase de comunicaciones y arrestar a las personas en sus propias moradas o en lugares que no sean cárceles ni estén destinadas a la detención”. Por otro lado, la propuesta 33 proponía aludía a la creación de una “Coordinación Internacional Anti-Radicales de Izquierda”, e indicaba que “lo que está pasando en Colombia no es casualidad. Se repite modelo del estallido antisocial en Chile. Nos coordinaremos con otros gobiernos latinoamericanos para identificar, detener y juzgar agitadores radicalizados”. ¿Qué consideraba, en ese entonces, Kast como radical de izquierda? El amplio mundo que participa, de una u otra manera, en una manifestación social; que cuestiona el estado de las cosas y que, por ese hecho, recibe hoy el apodo de “Octubrista” o “Woke”, etiquetas que se han instalado en el discurso público reciente como descalificaciones hacia cualquier crítica idea vinculada al estallido social de 2019 o a agendas de derechos.

La segunda razón ha salido a

relucir hace pocos días. En el contexto de su participación en el seminario de Moneda Patria Investments 2025, realizado en agosto de este año, el candidato Kast levantó la alarma por sus credenciales democráticas al indicar que “el Congreso es importante, pero no es tan relevante como ustedes imaginan. Nosotros estamos haciendo la revisión de todas las potestades administrativas que tiene el Estado, de todas las leyes que tienen sanciones incluidas que nadie aplica”. De inmediato se le criticó por querer gobernar, a la usanza autoritaria, vía decretos, saltándose el Parlamento. Álvaro Elizalde, ministro del Interior del gobierno del presidente Gabriel Boric, le pidió rectificar su declaración porque (cito) “en democracia tienen que haber contrapesos”. Ante esto, Kast se defendió y dijo que le habían malinterpretado y subrayó que “jamás he dicho algo distinto a que voy a cumplir la Constitución y las leyes”. La defensa del candidato, empero, no aclaró el temor sobre su idea de gobernar por decreto, pues dijo que cumpliría la ley y la aplicaría.

Pues bien, quisiera recordar un dato relevante: el Estado de Emergencia es un tipo de Estado de Excepción que está en la Constitución. En otras palabras, Kast no negó que apelaría a gobernar por decreto. Por el contrario, es precisamente lo que pretende hacer de ser electo, por ejemplo, en caso de no contar con un parlamento muy a su favor. Recordemos que — como vimos más arriba — en 2021 no solo quería utilizar el Estado de Emergencia, sino ampliar su alcance.

Vamos a la tercera razón. Para medir el talante de Kast es necesario salir de la frontera chilena e ir a foros como los de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), donde el candidato ha tenido minutos en calidad de orador invitado. Organizadas por la Unión Conservadora Estadounidense en países como Brasil, México, Estados Unidos y Hungría, el candidato republicano se ha codeado con figuras de ultraderecha, incluyendo a Javier Milei, Eduardo Bolsonaro y Steve Bannon, entre otros. Allí, ante audiencias favorables a su posición e ideas, el candidato Kast ha desplegado sin barreras su manera de pensar. En su alocución en la reunión de CPAC en Hungría, realizada en mayo de este año, el candidato tomó una pausa para decir lo siguiente: “pido hacer un paréntesis para darle todo nuestro respaldo y esperamos sinceramente que el (p)Primer mMinistro Viktor Orban triunfe nuevamente en las elecciones de abril, porque él ha dado ejemplo y ha sido un faro en estas materias (migración) para toda Europa”. Aquí lo determinante es que Kast está apoyando y considerando como ejemplo a Orban.

El gobernante húngaro lleva

nada menos que 15 años continuos en el poder (antes lo fue entre 1998 y 2002) en un régimen que el mismo Orban denomina “democracia liberal” y miradas menos complacientes lo tachan de “democradura”. Kast le deseó suerte para las elecciones de abril de 2026, a través de las cuales podría y, de este modo, llegar a las dos décadas — sin interrupción — en el poder.

¿Por qué tanta admiración? Desde el año 2010 en adelante, parte de las medidas de Orban han implicado la limitación de libertades fundamentales como la libertad de expresión y de reunión, y ha llevado adelante medidas para controlar los medios de comunicación. En materias educativas ha intervenido para controlar el contenido de libros escolares y limitar la autonomía universitaria; ha restringido de manera drástica los derechos de la comunidad LGBTQ+ y, en abril de este año, anunció la retirada de Hungría de la Corte Penal Internacional, en compañía del primer ministro israelí Benjamin Netanyahu. Un ítem de particular admiración de Kast hacia Orban ha sido su política antiinmigración, con ítems como la valla que separa a Hungría de Serbia, cuyo costo ascendió a los 800 millones de euros.

¿Es posible que en Chile se gobierne en un Estado de Emergencia? Lo que sabemos es que otro gobernante admirado por Kast lo ha hecho y así lo atestiguó al visitarlo en abril de 2024. Hablo de Nayib Bukele, presidente de El Salvador. Interesado en conocer sus megacárceles, el candidato chileno vio in situ el operar de un gobierno que desde marzo de 2022 hasta 2025 gobernó en base a un Estado de Emergencia que se prorrogó 36 veces. En la nación centroamericana, dicho estado se extiende por 30 días. En otras palabras, ha gobernado con Estado de Emergencia permanente. Valga agregar que, desde agosto de 2025 y gracias a un Parlamento favorable, se le ha permitido reelegirse de manera permanente.

Y es aquí cuando la noción de la emergencia se vuelve tan común, que luego es ya lo per-

manente, lo habitual, lo normal y — desde la narrativa autoritaria — lo deseable. Registros abundan en la historia de Chile. En 1984, el entonces ministro del interior, Sergio Onofre Jarpa, celebraba la declaratoria del Estado de Excepción (de 90 días) frente a las protestas que crecían contra la dictadura de Pinochet, porque permitiría “el desarrollo de la vida de los ciudadanos y el normal desenvolvimiento de las actividades productivas”. Aquel que protestaba, aquella que salía a expresar su malestar, incluso quien se indignaba, no cabía como ciudadana o ciudadano en los registros de Jarpa, muy en la retórica autoritaria de buenos y malos, o de humanos y humanoides, — para citar al entonces almirante José Toribio Merino.

Las tres razones esgrimidas en esta columna esbozan una realidad y deslizan un futuro posible. Lo hacen con ánimo de rascar con ojo crítico la puesta en escena de Kast y revisar las bases del tinglado sobre el que se sostiene el candidato. Al hacerlo, se ven los pilares de un escenario que presenta una amenaza para la democracia, tal como la conocemos. Y lo hace con una última pregunta a usted, lectora y lector: ¿Cuándo termina el Estado de Emergencia? Quienes abrazan el autoritarismo no lo dicen antes de asegurar el poder. Una vez allí, argumentan que la emergencia no está resuelta, que hay tareas urgentes, que no se ha llegado al objetivo deseado aún. Y ese “aún” opera como el sustento donde se normaliza y eterniza lo excepcional. Es una copia de lo que un viejo dictador chileno declarase en el contexto de un plebiscito viciado, en el amanecer de los 80, cuando dijo que “Un lapso menor es insuficiente para emprender tareas de largo aliento, que requieren de una voluntad firme y sostenida para llevarlas a efecto”. Kast, criado al alero de dicha herencia y con sus cuidadas formas, no nos dice cuándo culminará la emergencia que su gobierno busca resolver. Lo que sí sabemos es que solo tiene un plan: ser un gobierno de emergencia. Y si tiene solamente uno, es porque no necesita otro.



¡SEPTIEMBRE ES SINÓNIMO DE "LA NEGRA ESTER"!



★ ★ GRAN CIRCO TEATRO ★ ★
Presenta

LA NEGRA ESTER

DIRECCIÓN Y ADAPTACIÓN TEATRAL DE ANDRÉS PÉREZ ARAYA
BASADA EN "LAS DÉCIMAS DE LA NEGRA ESTER" DE ROBERTO PARRA SANDOVAL

11-12-13 SEP - 19:30 HRS / 14 SEP - 19:00 HRS
TEATRO NESCAFÉ DE LAS ARTES



ticketmaster®

